

Los sectores productivos de la Economía Popular, Social y Solidaria.

DESAFÍOS Y PROPUESTAS

 **POR** Anahí Viera | anahiandreaviera@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Los días 26, 27, y 28 de octubre dentro de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP se realizó la primera Jornada de Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS) y el primer Encuentro Regional de Emprendimientos Sociolaborales.

Antes de profundizar en esta crónica sobre dicho encuentro tan enriquecedor para nuestra formación y nuestra vida cotidiana, considero traer aquí una definición teórica sobre economía popular y social, la cual entiendo a partir de Coraggio (2018) como aquella economía subterránea denostada como “informal” para los registros oficiales, pero base indispensable de todo sistema económico. La economía popular es la economía de lxs trabajadorxs, de quienes viven o quieren vivir de su trabajo, la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, redes y organizaciones, de quienes tienen los recursos materiales acumulados limitados, que dependen fundamentalmente de la realización de su fuerza de trabajo para sobrevivir y sostener proyectos de vida digna.

Según los datos cuantitativos que nos brinda el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), entre julio de 2020 y junio de 2022 la economía popular se encuentra con 232.401 personas inscriptxs unidxs para producir, comercializar y vender sus bienes y servicios, entre ellxs: vendedores ambulantes, feriantes, artesanxs, cartonerxs, recicladorxs, pequeñxs agricultorxs, trabajadorxs sociocomunitarios, trabajadorxs de la construcción, infraestructura social y mejoramiento ambiental, manufacturerxs pequeñxs.

DESARROLLO

El día jueves 27 de octubre me acerqué a la Facultad de Trabajo Social (FTS) para presenciar el Panel de Cierre “Los sectores productivos de la Economía Popular, Social y Solidaria. Desafíos y propuestas” donde participaron Alexander Roig, Adela Vaca, Lorena Vergniaud, Federico Bejarano, Elsa Yanaje. El espacio era muy ameno y antes de comenzar eran notorias las ansias de encontrarnos ahí.

Alrededor de casi las siete de la tarde se dió comienzo al panel dictado en el Aula Magna de la facultad, Érica Colantoni presentó a cada unx de lxs participantes. Alexander Roig fue el primero en compartirnos su experiencia dentro del campo de la EPSS profundizando sobre el concepto de economía popular e historizando el mismo. Contaba cómo en 2001 el auge de los movimientos sociales impactó dentro de la academia y como los contextos que fueron transformándose dieron lugar a la EPSS. El Capitalismo financiero genera desempleo masivo y esto se debe a su incapacidad para organizar el trabajo, es decir, bajo un Estado que no organiza ni garantiza derechos laborales, sociales, y humanos de cada sujetx social, emerge la necesidad de la organización colectiva de lxs trabajadorxs para poder generar una resistencia a las problemáticas de explotación y flexibilización laboral, buscando garantizar sus derechos laborales mediante la autonomía, la autogestión y el trabajo organizado.

Alexander cerró su experiencia con algunas reflexiones acerca de la dinámica de la política, mencionaba que tanto en Argentina como en el mundo entero, ya no existe el pleno empleo industrial y que debemos comprender que no volveremos a lo que alguna vez tuvimos como industria nacional, es por esto que dice que debemos potenciar la EPSS, debemos valorar el trabajo que no espera que el Capitalismo ni el Estado lo organice, ya que es este capitalismo el cual tiene una relación disimulada con la escena del crimen de la dominación. Es por esto que es de gran importancia darle lugar a la EPSS, escuchar los relatos, institucionalizar sus prácticas, dejar de rechazarla desde la docencia académica, y romper con el imaginario social que diferencia a la sociedad industrial de la economía popular ubicando a ésta última como un síntoma al fracaso.

Continuó exponiendo Lorena Vergniaud su historia y la de sus compañerxs trabajadorxs cooperativistas. Ella -con larga historia dentro de la EPSS

y las cooperativas de trabajo- hablaba de sus comienzos por el año 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner que a partir de sus políticas públicas da lugar a que se impulsen unidades productivas económicas que se mantienen por la autogestión y la democracia. Dentro de las cooperativas se tiende a idealizar los sectores de las mismas y se busca poner en práctica la inclusión social, la solidaridad, y los aprendizajes de trabajar de manera colectiva.

Trabajar de manera colectiva y organizada fortalece las redes productivas, actualmente se encuentran trabajando desde una doble filiación, la Federación Manuel Belgrano (La Plata, Berisso, Ensenada) y la Red Textil en la Provincia de Buenos Aires. Concluyó haciendo mención de algunos desafíos: aprender a administrar, gestionar, y entregar la producción en tiempo y forma. Acceder a mejores condiciones de producción, esto requiere de una lucha en el reconocimiento como trabajadores, sobre todo en la Pandemia por Covid-19, porque es fundamental dejar de producir en las casas particulares de lxs trabajadores y producir en los talleres. Por último, instalar de manera visible en la agenda pública las cooperativas de trabajo y sus demandas.

Brevemente continuó Adela Vaca quien profundiza sobre la necesidad de potenciar el trabajo cooperativista que busca romper con aquellas prácticas de explotación laboral informal mediante valores de igualdad y equidad, atravesado por la perspectiva de género y organizándose de manera colectiva. Por otro lado, Adela pone el énfasis en el empoderamiento y autonomía que le brindó en lo personal su experiencia como trabajadora organizada.

En esta línea, puedo decir que Castoriadis (2008) entiende a la autonomía del sujeto a partir de la acción reflexiva en relación a la aparición del cuestionamiento de lo instituido. Es decir, “la autonomía es pues el proyecto (...) que tiende, en sentido amplio, a la puesta al día del poder instituyente y su explicación reflexiva (...); y en un sentido más estricto la reabsorción de lo político, como poder explícito” (p.16). De esta manera, para el autor el proyecto social de autonomía exige necesariamente individuos autónomos, partiendo de la premisa de la autonomía individual como la participación igualitaria de todos en el poder; en el sentido de la posibilidad de una acción política verdadera. Por otra parte, por el concepto y la práctica de política entiende una actividad lúcida sobre la institución, generando rupturas y continuidades entre lo instituido y lo instituyente. Define política como “la actividad colectiva explícita queriendo ser lúcida (reflexiva y deliberativa),

dándose como objeto la institución de la sociedad como tal” (Castoriadis, 2008, p.9).

Federico Bejarano habló de la importancia de visibilizar el trabajo de la salud mental dentro de las cooperativas de trabajo. Los medios de comunicación crean imaginarios sociales que dominan las formas de pensar acerca de la psiquiatría ubicándola como lo peligroso, lo fuera de las normas, lo inhumano. Sin embargo, a partir de la reforma psiquiátrica existe un cambio notorio en las formas de tratar a lxs usuarixs, la forma en la que la sociedad percibe las violencias subjetivas acerca de la salud mental, se empieza a visibilizar que existen otros caminos para trabajar sobre la salud mental; es por esto que Federico menciona la necesidad de llevar a la comunidad la Ley Nacional 26.657, a través del cooperativismo donde existe una sutil diferencia de integración del sujetx que ha perdido el lazo social. Desde su perspectiva, comprende que existen actores sociales que sostienen que hay sujetxs de derechos que “no tienen capacidad de trabajo”, sin embargo, la EPSyS y sus actores deben incidir en las políticas públicas para dar cuenta y visibilizar que ese discurso se sostiene porque es funcional a un sistema capitalista.

Aquí me gustaría realizar un aporte personal en relación a lo que menciona Federico. Quienes transitan los centros psiquiátricos pierden a su familia, a sus lazos sociales, a su empleos, sus proyectos, y una vez que salen de la internación se encuentran con una sociedad que los excluye y discrimina. La EPSS asume un rol fundamental como un medio dentro de la vida de ellxs, un claro ejemplo para comprender la importancia de la salud mental dentro de las cooperativas de trabajo es la Asociación Civil “Una Movida de Locxs” donde se trabaja para la inserción laboral de las personas que son usuarias de servicios de salud mental a través de emprendimientos, en la actualidad cuenta con cuatro emprendimientos productivos en funcionamiento: La Cucina de Franco, Gladiadores de la Sonrisa, El ropero de Franco, y El Viverito.

INTERROGANTES Y PARTICIPACIONES DE LXS OYENTES

Frente a este panel y luego de escuchar los relatos se me presentaron algunos interrogantes y reflexiones que hice en el mismo momento en el que se abrieron las preguntas hacia lxs actores.

¿Cuál es la necesidad de resistencia desde algunos sectores académicos para reconocer la EPSS? ¿De qué manera desde el Trabajo Social se puede aportar para contribuir a la garantización de los derechos para la EPSS?. Pienso que una de las respuestas a esto es colectivizando las demandas y las luchas por los derechos laborales. Es decir, la organización colectiva de los movimientos sociales de la economía popular ha sido protagonista, a través de la lucha colectiva y la dinámica del trabajo organizado se pudo avanzar en la conquista de derechos: Ley de Emergencia Social, Salario Social Complementario, Monotributo Social. Con esto quiero mencionar que las políticas sociales se habitan desde la profesión en lugares de gestión estatal, donde nos encontramos con tensiones y conflictos, pero donde también podemos ser parte de las mismas y de los programas desde su elaboración hasta posiblemente su implementación.

Por otro lado, no quería dar por sentado algo que tenía información pero no en primera persona, ¿existe un acompañamiento de políticas impulsadas por el municipio de la Ciudad de La Plata hacia la EPSS? la respuesta fue negativa, no existe un acompañamiento local hacia las cooperativas de trabajo, y frente a esto pienso en la necesidad de habitar espacios de planificación y gestión de políticas públicas desde el Trabajo Social que visibilicen el trabajo cooperativo, que aporten y apunten a la garantía de los derechos laborales de lxs trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

Castoriadis, Cornelius (2008) El mundo fragmentado. Segunda Parte “Poder, política y autonomía.” Terramar, La Plata.

Coraggio, J.L (2018). “¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual?”

LINKS

<https://www.essapp.coop/cooperativas/asociacion-civil-una-movida-de-locos>

<https://www.infoblancosobrenegro.com/nota/85304/la-plata-tiene-un-centro-de-la-economia-popular-y-su-coordinadora-es-mujer-militan->

te-trabajadora-social-y-docente/

<https://www.revistaanfibia.com/autor/alexandre-roig/>

<https://cnct.org.ar/>

<http://lmanuelbelgrano.blogspot.com/>

<https://www.essapp.coop/red-textil-federacion-de-cooperativas-textiles-red-textil-cooperativa-ltda/sede-red-textil>

<https://www.instagram.com/p/CBZH--wAha2/>

<https://www.noveduc.com/autores/fichaAutor?authorId=4785>

https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cpm/normativa/saludmental/ley_nac_salud_mental_26657.pdf